

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 83 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

CONSTRUCCION DE ADECUACIONES PLUVIALES Y REILLAS EN AV. NUEVO MILENIO COL. JARDINES UNIVERSIDAD

Cirma Construcciones, S.A. de C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: CCO-011029-45A

EJECUTADO POR:

CONTRATO:	098/2024	MONTO CON IVA:	403,508.88	ANTICIPO:	0.00%	PERIODO CONTRATADO:	25/07/2024	07/09/2024	ELABORADO:	25/07/2024
		TOTAL CONTRATADO:	403,508.88			PERIODO REAL:	25/07/2024	16/10/2024		

RECURSO	OFICIOS DE AUTORIZACIÓN	FECHA	SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO:
	2024-PDM-33FM-CP-036	23/05/2024	
	TOTAL APROBADO:	404,667.44	
IMPORTE		404,667.44	1,185.83

TRÁMITE	NÚMERO	TIPO	PERIODO		ESTIMADO	REINTEGRO	AMORTIZACIÓN	EJERCIDO FINANCIERO C/IVA	RETENCIONES PACTADAS		PAGO AL CONTRATISTA
			INICIO	FIN					CMIC	DIF	
ANTICIPO											
ESTIMACION 1		NORMAL	25/07/2024	20/08/2024	173,930.68	-	-	201,759.59	347.86	347.86	201,063.87
ESTIMACION 2		NORMAL	21/08/2024	09/09/2024	129,920.48	-	-	150,707.76	259.84	259.84	150,188.08
ESTIMACION 3		NORMAL	10/09/2024	15/09/2024	38,346.04	-	-	44,483.73	76.70	76.70	44,273.80
ESTIMACION 4 CONV MOD EXC		EXC	16/09/2024	16/10/2024	5,629.77	-	-	6,530.53	11.26	11.26	6,451.48
		TOTAL			347,826.97	-	-	403,481.61	695.66	695.66	401,977.23

GARANTIA DE VICIOS OCULTOS:	2982756	MONTO:	34,782.90	FECHA:	16/10/2024
-----------------------------	---------	--------	-----------	--------	------------

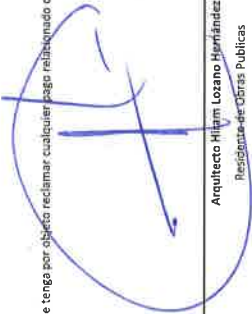
COSTO DE LA OBRA:	403,481.61	FACTURADO:	403,481.61	AMORTIZACIÓN:	695.66	RET. CMIC	695.66	SANCIÓN:	113.06
POR ESTIMAR:	27.27	SALDO:	1,185.83	POR AMORTIZAR:				PERIODO REAL	25/07/2024
									16/10/2024

Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.

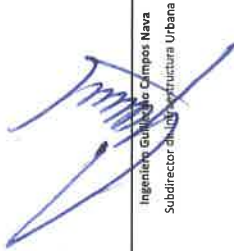
A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajuste de costos por alguna de las partes.

El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.


Cirma Construcciones, S.A. de C.V.
Ingeniero Manuel Madrid Rodríguez
Contratista y Superintendente


Arquitecto Hilam Lozano Hernández
Residente de Obras Públicas


Ingeniera Perla Aguirre Márquez
Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana


Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2024, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.